

Signatura: EB 2016/119/R.45
Tema: 25
Fecha: 1 de diciembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: hacia el cumplimiento de la agenda 2030

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Michel Mordasini
Vicepresidente
Oficina del Presidente y del Vicepresidente
Tel.: (+39) 06 5459 2518
Correo electrónico: m.mordasini@ifad.org

Henock Kifle
Vicepresidente Adjunto y Jefe de Gabinete
Tel.: (+39) 06 5459 2038
Correo electrónico: h.kifle@ifad.org

Shantanu Mathur
Gerente
Asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma
Oficina del Presidente y del Vicepresidente
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2515
Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre de 2016

Para examen



Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030

Resumen

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un marco de acción mundial: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se aplicarán bajo la dirección de los gobiernos, exhortan al sistema de las Naciones Unidas a colaborar de forma más estrecha. Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (OSR) desempeñaron una función primordial de ayuda a los Estados Miembros a medida que conformaban la Agenda 2030, y contribuyeron en medida sustancial al desarrollo de su contenido.

Los Miembros de los tres OSR — la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) — pidieron que se elaborase un documento conjunto en el que se describiese la colaboración de los organismos, en particular el modo en que ayudarían a los países a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

En este documento se presentan una visión común, los principios rectores para mejorar la colaboración, los puntos fuertes distintivos de cada organización, las condiciones previas y los compromisos relativos al modo en que los equipos en los países de los OSR pueden ayudar a los gobiernos. Se describen las oportunidades, los desafíos, la manera en que los organismos trabajarán en común en función de contextos específicos y las iniciativas de fortalecimiento de la coordinación a nivel nacional, regional y mundial.

La colaboración de los OSR se basa en los respectivos mandatos de los organismos, así como sus ventajas comparativas y puntos fuertes distintivos conexos. En el documento se proponen cuatro pilares de colaboración: i) el trabajo en común a nivel nacional y regional; ii) la cooperación a nivel mundial; iii) la colaboración en materia de conocimientos temáticos; y iv) los servicios institucionales comunes.

La futura colaboración se centrará en la prestación de asistencia a los países para la aplicación de la Agenda 2030 y la consecución de sus objetivos, el redoble de los esfuerzos en aras de una colaboración firme, amplia y duradera, así como las prioridades actuales y en fase de elaboración de la colaboración de los OSR (la aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional, la nutrición, la resiliencia, los datos y estadísticas, así como el apoyo técnico conjunto al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial [CSA]).

La Agenda 2030 y los ODS constituyen la mayor oportunidad de colaboración de los OSR jamás presentada. Haciendo hincapié en los puntos fuertes respectivos de los OSR, la visión conjunta representa un paso adelante en el fortalecimiento de la colaboración en apoyo de los Estados Miembros para aplicar la Agenda 2030. Encontrar la mejor manera de trabajar juntos es la única forma de avanzar.

I. Introducción

Antecedentes: los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el documento "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" en virtud del cual se establecía un marco de acción mundial para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental).
2. Los ODS, que cada país aplicará bajo la dirección de su gobierno, exhortan al sistema de las Naciones Unidas a colaborar de forma más estrecha y a prestar apoyo específico. La aplicación se logrará mediante la colaboración, especialmente a través de asociaciones de múltiples partes interesadas.
3. Los OSR desempeñaron una función primordial de ayuda a los Estados Miembros a medida que conformaban la Agenda 2030, y contribuyeron en medida sustancial al desarrollo de su contenido. Los Estados Miembros reconocieron el importante papel que los OSR desempeñaron en el establecimiento del ODS 2 "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible". Los OSR definieron conjuntamente y clasificaron por orden de prioridad los indicadores relativos al ODS 2. Además, durante el proceso que condujo a la adopción de la Agenda de Acción de Addis Abeba de 2015, los OSR promovieron de forma colectiva la importancia de las inversiones en protección social y agricultura para contribuir a alcanzar el ODS 2.

La petición de los Miembros

4. A finales de 2015, los Miembros de los tres OSR – la FAO, el FIDA y el PMA – pidieron que se elaborase un documento conjunto¹ en el que se describiese su colaboración, en particular el modo en que apoyarían a los países, de forma colectiva y a título individual, en la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030.

La respuesta de los OSR: el documento y su contenido

5. En este documento se presenta una visión común² sobre la manera de seguir redoblando los esfuerzos de colaboración de los OSR para ayudar a los países en el contexto más amplio de la colaboración más estrecha entre los diferentes componentes del sistema de las Naciones Unidas y entre las organizaciones de financiación del desarrollo y los asociados en el desarrollo. En el documento se describen una visión común, los principios rectores, las condiciones previas y los compromisos relativos al modo en que los equipos en los países de los OSR pueden ayudar a los gobiernos y trabajar en común en pos de la aplicación de la Agenda 2030 mediante la mejora de la coordinación, evitando al mismo tiempo superposiciones, duplicaciones y carencias. En este documento se analizan los desafíos y las oportunidades relacionados con la colaboración de los OSR y se presentan las medidas comunes previstas para un futuro próximo. Asimismo, se destacan los ámbitos en los que los OSR deberían centrarse conjuntamente y maneras específicas de proceder, al tiempo que se reconoce que cada organismo ha establecido asociaciones que exceden de las competencias de los OSR.

¹ El presente documento se basa en el documento "Orientaciones para la colaboración entre los organismos que tienen su sede en Roma" de 2009, presentado a los órganos rectores de los tres OSR.

² Esta visión se basa en los documentos "Orientaciones para la colaboración entre los organismos que tienen su sede en Roma" de 2009, "Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: establecimiento de una base de referencia y del camino a seguir" del FIDA publicado en 2015 y "Strengthening Resilience for Food Security and Nutrition – A Conceptual Framework for Collaboration and Partnership among the Rome-Based Agencies", exámenes y evaluaciones de carácter interno y externo, la orientación brindada por los Estados Miembros y buenas prácticas y experiencias adquiridas a nivel nacional, regional y mundial.

II. Los ODS y los OSR: una visión común, oportunidades y desafíos

Una visión común: el ODS 2, aspecto clave del mandato de los OSR

6. El ODS 2 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible” es un aspecto clave de los mandatos de los OSR. Los tres organismos comparten una visión común de la Agenda de desarrollo sostenible, al tiempo que reconocen que para alcanzar el ODS 2 son precisos enfoques globales. No es posible avanzar en pos de un objetivo sin realizar progresos respecto a otros, y han de abordarse las sinergias y contrapartidas que existan entre ellos. La visión de poner fin al hambre y a la malnutrición y promover la agricultura sostenible y la transformación rural, haciendo especial hincapié en los pequeños agricultores, tanto mujeres como hombres, es un imperativo mundial fundamental y un elemento primordial de toda la Agenda 2030. Dada la interrelación que existe entre los 17 ODS, los OSR son plenamente conscientes del papel central que cumplen en la Agenda 2030 y de su posición estratégica en el marco más amplio de las Naciones Unidas.
7. El apoyo a los países para que alcancen sus objetivos requiere invertir en sistemas alimentarios sostenibles, potenciar las sinergias en aras de la eficacia y redoblar los esfuerzos en pos de una colaboración firme, amplia y duradera entre los OSR. Estos últimos considerarán el contexto específico de cada país a la hora de proporcionar apoyo técnico, operativo y en materia de capacidad e inversiones de carácter complementario. Asimismo, el apoyo a los países para la consecución de los ODS comporta consecuencias para la forma en que los organismos planifican, actúan, se comunican e informan. La colaboración de los OSR debería respetar los principios y criterios acordados en materia de colaboración. Ello requiere que los tres organismos se reúnan, se asocien, actúen de catalizadores o facilitadores, pasen a aplicar un enfoque ascendente y ejecuten actividades de tal forma que se ejerciten los puntos fuertes técnicos, financieros, organizativos y distintivos de cada organismo.
8. La FAO es un organismo especializado de las Naciones Unidas, con amplia y profunda capacidad técnica y operativa, gran experiencia en la elaboración y distribución de productos del conocimiento a nivel mundial y una extensa red estratégica de oficinas descentralizadas. La Organización: i) facilita, promueve y apoya el diálogo sobre las políticas y las asociaciones a todos los niveles; ii) analiza, supervisa y difunde datos e información; iii) apoya la elaboración y aplicación de instrumentos normativos tales como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y otros instrumentos; y iv) asesora y presta apoyo en el fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, supervisar y evaluar políticas, inversiones y programas sobre la base de hechos comprobados. A través de su presencia y su labor en los países a largo plazo, la FAO respalda los programas de desarrollo que mejoran la productividad, crean empleo y aumentan el valor de los activos de las poblaciones. Cuando se producen desastres y crisis, la FAO permanece en el lugar y recurre a sus capacidades, relaciones y conocimientos únicos para prestar asistencia relacionada con los medios de vida y la agricultura muy adaptada a las situaciones de urgencia y que se basa en una perspectiva centrada en la resiliencia.
9. El FIDA es el único organismo especializado de las Naciones Unidas e institución financiera internacional que se centra exclusivamente en la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en zonas rurales mediante la agricultura y el desarrollo rural. Contribuye a la conformación de políticas y programas nacionales así como a la provisión de vehículos de inversión a los gobiernos, otros asociados en el desarrollo y el sector privado, reservando un lugar central a los pequeños agricultores, pastores, pescadores de pequeña escala y otros actores del medio rural. El FIDA proporciona financiación (préstamos y subvenciones) para programas acordes con las propias

estrategias de desarrollo de los países, el despliegue de instrumentos de finanzas rurales innovadores, el acceso a los mercados y el desarrollo de cadenas de valor inclusivas. El Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala del FIDA es el mayor programa mundial de adaptación al clima dirigido a los pequeños agricultores. El Fondo genera los conocimientos y el asesoramiento en materia de políticas necesarios para contribuir a la reducción de la pobreza en las zonas rurales mediante el apoyo a una transformación rural inclusiva y dinámica.

10. El PMA es la mayor organización de ayuda humanitaria del planeta dedicada a combatir los problemas del hambre y la malnutrición a nivel mundial. Presta asistencia alimentaria en situaciones de emergencia y en contextos de recuperación o de desarrollo adaptada. Ofrece servicios comunes en contextos de ayuda humanitaria, incluidas soluciones de contratación, logística, ingeniería y conectividad informática. Entre los puntos fuertes distintivos del PMA figuran su capacidad para operar en situaciones inestables, como conflictos y a raíz de desastres naturales, la preparación para situaciones de emergencia y la gestión de riesgos, la evaluación conjunta de las necesidades de ayuda humanitaria y al desarrollo y el análisis de datos combinados, así como las capacidades de poder adquisitivo y relativas a la cadena productiva que fortalecen los mercados y las capacidades nacionales. El PMA aplica estos puntos fuertes distintivos en la transición del socorro de urgencia al desarrollo. Responde a las necesidades alimentarias y nutricionales, garantizando la igualdad y el empoderamiento de género; proporciona mayor capacidad práctica para una variedad de primeros intervinientes locales, gobiernos y actores del sistema alimentario de la cadena de valor; y contribuye a la formulación de políticas que sean pertinentes para su mandato. Los gobiernos y otras partes interesadas reconocen al PMA como un importante socio respecto al impulso de las transferencias de efectivo.

Las oportunidades de colaboración de los OSR brindadas por los ODS

11. Los OSR están bien posicionados para contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 de manera coordinada y prestándose apoyo mutuo desde el principal punto de partida del ODS 2, si bien cada uno de ellos puede tener asimismo importantes puntos de partida para ayudar a los gobiernos a cumplir otros objetivos y metas, a título individual o con otros socios. La Agenda 2030 brinda a los OSR la oportunidad de emplear como base las sinergias, los distintos puntos fuertes, las complementariedades y ventajas comparativas, así como sus respectivas redes. Juntos, los OSR proporcionan una extensa gama de conocimientos y pericia financiera y técnica en relación con los diferentes componentes de este objetivo. Pueden aprovechar su poder de convocatoria, alcance mundial y presencia nacional. Ofrecen foros reconocidos internacionalmente para examinar una variedad de cuestiones normativas relacionadas con la seguridad alimentaria, la agricultura y la nutrición. Acogen la sede de varias secretarías y mecanismos importantes para la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición. Roma es el principal centro de suministro de asistencia humanitaria, para el desarrollo y la capacidad de resiliencia, servicios, conocimientos y financiación en los ámbitos del desarrollo rural alimentario, agrícola y transformativo. En este sentido, la proximidad física brinda numerosas oportunidades de sacar provecho de una variedad de productos y servicios que pueden beneficiar a los países al aplicar la Agenda 2030, de nuevo haciendo especial hincapié en el ODS 2.
12. Cada OSR ha desarrollado su propia circunscripción de socios y redes distintas y complementarias, cuyo alcance se extiende más allá de Roma para incluir otros organismos de las Naciones Unidas y socios nacionales y locales. Ello supone oportunidades adicionales para cada organismo de aprovechar recursos, conocimientos, financiación y apoyo a la implementación de otras partes interesadas en el desarrollo.

El desafío

13. La magnitud mundial de la inseguridad alimentaria y la malnutrición requerirá importantes esfuerzos por parte de los OSR, colectivos e individuales, para librar al mundo de la pobreza y el hambre. Las crisis prolongadas asociadas al cambio climático, la inestabilidad, los conflictos y la migración forzada plantean desafíos adicionales a los OSR.
14. El hecho de que los ODS sean impulsados por los países y dirigidos a nivel nacional, y de que los recursos siempre sean escasos con respecto a la magnitud de los desafíos, requerirá que los OSR colaboren aún más, potenciando al máximo las sinergias y empleando como base las convergencias al tiempo que se evitan solapamientos y duplicaciones innecesarios, con el fin de aumentar la eficiencia y la repercusión.
15. Entre los actuales desafíos sistémicos y estructurales para la colaboración de los OSR figuran las distintas estructuras de gobernanza, los diferentes homólogos gubernamentales, los modelos operativos, los ciclos de financiación, las prioridades específicas de los donantes, los instrumentos de financiación para el desarrollo, la cultura institucional, los niveles de descentralización y la presencia nacional, que tienen repercusión en los procesos de actuación de cada país.
16. Independientemente de que dispongan de suficiente dotación financiera, cada uno de los OSR se enfrentarán siempre a limitaciones de recursos y tiempo que exigen el establecimiento de prioridades claras y que pueden limitar los incentivos para invertir en asociaciones de OSR eficaces. Ello podría asimismo verse dificultado por la ausencia de diálogo y coordinación sistemáticos. La competencia por los recursos, las prioridades divergentes y la diversa magnitud de las operaciones, así como la dificultad inherente al establecimiento de criterios para determinar cuándo y cuándo no estudiar posibilidades de colaboración de los OSR, plantearán inevitablemente desafíos adicionales.

III. La colaboración de los OSR en apoyo de los ODS

Principios rectores, incluidos principios de colaboración

17. La colaboración de los OSR se basa en los mandatos así como las ventajas comparativas y puntos fuertes distintivos conexos de cada socio. La colaboración en el futuro seguirá centrándose principalmente en la prestación de asistencia a los países para la aplicación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS y empleará como base procesos normativos a escala mundial³ y los principios rectores que se enumeran en el documento "Orientaciones para la colaboración entre los organismos que tienen su sede en Roma"⁴ de 2009. Estos principios rectores de la colaboración de los OSR son los siguientes: i) el trabajo en asociación forma parte integral del mandato de los tres organismos; ii) la asociación no es un fin en sí misma, sino un medio para conseguir una sinergia, eficacia y eficiencia mayores; iii) en las asociaciones se adopta un método activo de aprendizaje de la experiencia; iv) la colaboración se lleva a cabo en un contexto de coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas; y v) la colaboración se ve impulsada por los procesos nacionales.
18. La colaboración de los OSR debería aportar un valor añadido claro y reconocido mutuamente, en forma de resultados pertinentes para las metas y objetivos establecidos por los Miembros de los OSR. En este contexto, la colaboración de los

³ Entre los principales procesos normativos mundiales figuran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (COP 22), la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), así como la Cumbre Humanitaria Mundial y su Compromiso de Acción.

⁴

http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp208557.pdf?_ga=1.5148731.943217398.1457436308

OSR debería ser un medio para prestar un apoyo más eficaz a la gobernanza internacional de la agricultura, el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición mediante, entre otras cosas, el seguimiento basado en los resultados y la incorporación de la experiencia adquirida.

Principios de colaboración: prioridades comunes

19. Sobre la base de los aspectos anteriores, en el presente documento se propone la utilización de los cuatro pilares de colaboración del documento expositivo de 2015 del FIDA⁵: i) el trabajo en común a nivel nacional y regional; ii) la cooperación a nivel mundial; iii) la colaboración respecto de diversos temas y conocimientos temáticos; y iv) los servicios institucionales comunes. Los OSR se fundamentarán en estos cuatro pilares a la hora de realizar el seguimiento de los avances logrados en la colaboración de los OSR y la presentación de informes al respecto.
20. Las prioridades actuales y en fase de elaboración de la colaboración de los OSR son las siguientes: la aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional; la nutrición; la resiliencia; los datos y estadísticas; así como el apoyo técnico conjunto al CSA.
21. Además de las esferas prioritarias comunes arriba enumeradas, los OSR están colaborando, ampliamente y en gran medida, en muchos otros ámbitos a nivel mundial, regional y nacional así como en un amplio abanico de esferas temáticas, según la información proporcionada⁶.

Mecanismos de coordinación: Reunión de los Directores y del Grupo Consultivo Superior

22. Los Directores de los OSR y su Grupo Consultivo Superior se reúnen periódicamente para definir un conjunto de prioridades comunes que exigen esfuerzos colectivos. El Grupo Consultivo Superior está compuesto de personal superior de los tres organismos. Se reúne con regularidad para examinar cuestiones operativas y administrativas de interés mutuo. Vela por la estrecha colaboración entre los organismos y el seguimiento eficaz de las decisiones conexas adoptadas conjuntamente por los Directores. Sus reuniones son organizadas por los OSR con carácter rotatorio y presididas por el Subdirector de la entidad correspondiente.

Colaboración a nivel regional y nacional

23. A fin de lograr la mayor repercusión posible, los OSR velarán por que los nuevos programas, estrategias y actividades sean acordes con los mandatos, ventajas comparativas y puntos fuertes distintivos existentes y que se basen en la pericia y las competencias técnicas de cada organismo.
24. Los equipos en las regiones de los OSR desarrollarán procesos regionales para determinar los países de interés, las esferas prioritarias comunes y el seguimiento conjunto de los avances logrados. Los procesos regionales⁷ permiten a los OSR hallar nuevas oportunidades de colaboración y proyectos que podrían repetirse o impulsarse.
25. Un ejemplo concreto de proceso de colaboración a nivel nacional, coherente con la labor de los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países y los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas a nivel nacional, es la reunión de los representantes en los países de los OSR como mínimo dos veces al año para hacer

⁵ "Colaboración de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma", EB 2015/115/R.23.

⁶ FIDA (2015). "Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: establecimiento de una base de referencia y del camino a seguir".

⁷ Un buen ejemplo de ello es la reunión de planificación de los OSR celebrada recientemente en la región de Asia y el Pacífico en la que se definieron las esferas temáticas y los países de interés que podrían ofrecer oportunidades de realización de actividades conjuntas de los OSR en el futuro. En esos casos, los equipos en los países de los OSR tal vez deseen definir nuevas esferas de programación conjunta en las que podrían contribuir a las prioridades de los gobiernos nacionales.

balance de la colaboración en curso y estudiar posibles futuras actividades conjuntas, en forma de medidas a corto y medio plazo, con arreglo a sus mandatos y ventajas comparativas. Los equipos en los países definen planes de trabajo para el contexto específico de los países. Sobre la base de estos planes de trabajo, cada equipo pone en común lo que se ha conseguido, la experiencia que se ha adquirido y lo que puede repetirse a nivel regional si el contexto y la ocasión así lo exigen. Asimismo, se alienta a los equipos a garantizar el intercambio de información sobre los avances logrados en las asociaciones establecidas por sus OSR, así como los problemas e innovaciones que surjan. Los equipos en los países de los OSR deberían reunirse periódicamente y acordar funciones complementarias para aumentar la eficacia del liderazgo necesario para lograr de forma colectiva avances a escala en pos de los ODS fundamentales, con arreglo a las prioridades nacionales.

26. Los OSR, especialmente a nivel nacional, pueden informar sistemáticamente los unos a los otros acerca de los planes estratégicos y programáticos en las etapas iniciales. Ello permitiría a los equipos en los países planificar activamente posibles actividades conjuntas o complementarias y movilizar recursos de forma colectiva.
27. Los equipos en los países de los OSR realizarán un ejercicio de cartografía para buscar y determinar carencias, solapamientos y nuevas oportunidades de colaboración y programación conjunta, teniendo presente los marcos existentes. Esta labor debería tener en cuenta los marcos existentes como la iniciativa más amplia "Una ONU" y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), así como los procesos de aplicación y examen de los ODS conducidos por los países. Por ejemplo, la Red de las Naciones Unidas del Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN), con sede en el PMA y respaldada por los OSR y otras organizaciones de las Naciones Unidas, ya está realizando de manera experimental ejercicios de cartografía conjuntos por países, en el marco de lo que se denomina el "Inventario de nutrición de las Naciones Unidas". Estos catalogan las medidas nutricionales multisectoriales ejecutadas por diferentes organismos a fin de poner de relieve carencias, complementariedades y posibles sinergias con miras a abordar los factores de la malnutrición.
28. A fin de prestar asistencia a las personas que más la necesitan, muchas de las cuales viven en condiciones precarias y soportan crisis prolongadas, los OSR están repitiendo las iniciativas de colaboración que han sido fructíferas. Seguirán proporcionando un enfoque firme y coordinado para combatir la precariedad y crear comunidades pacíficas y resilientes con el fin de alcanzar los ODS. Asimismo, desarrollarán procedimientos normalizados de actuación en situaciones de emergencia que abarquen, entre otros aspectos, la promoción, estrategias de intervención así como el acceso y la movilización de recursos. Por ejemplo, en 2015, el equipo de tareas de resiliencia de los OSR desarrolló un marco conjunto por el que se rigen los programas conjuntos de resiliencia en la República Democrática del Congo, Guatemala, Kenya, el Níger y Somalia. Los OSR colaboran en múltiples contextos y entornos nacionales y reproducirán e impulsarán dichos ejemplos según proceda.
29. Los OSR están estudiando formas de mejorar la coordinación intersectorial, multisectorial e intragubernamental a nivel nacional. El fomento del diálogo entre sectores y las diferentes instancias gubernamentales mejorará y fortalecerá la coordinación. Cuando los contextos lo permitan, se hará lo posible para combinar y reunir datos, análisis e información, mejorar la planificación y la programación conjuntas y determinar modalidades de financiación para sufragar los posibles resultados colectivos.
30. Se invita a los órganos rectores a seguir velando por que las respectivas estrategias institucionales de los OSR reflejen el enfoque de colaboración de los mismos. Se alienta a los Estados Miembros y a los donantes a que apoyen a los equipos en las

regiones y los países de los OSR en sus esfuerzos por garantizar la eficiencia y eficacia de las intervenciones y procedimientos de actuación conjuntos.

31. El “Premio a la excelencia” de los OSR, de carácter bienal y que va ya por su tercera edición, reconoce a los equipos en los países de los OSR que son ejemplo de una colaboración eficaz y potencian al máximo la utilidad de las asociaciones. El equipo en los países galardonado y los demás países que se hayan postulado seguirán sentando una base sólida para la documentación de buenas prácticas en aras de la mejora, la ampliación y el impulso de la colaboración.

La colaboración a nivel mundial

32. Los OSR seguirán trabajando en común a nivel mundial —en Roma, Nueva York, Ginebra o en cualquier otro lugar donde surja la oportunidad— en ámbitos como el diálogo sobre las políticas, la comunicación y la promoción. El Grupo Consultivo Superior de los OSR velará por que se aplique el enfoque coordinado de los OSR con miras a promocionar el programa de la seguridad alimentaria y la nutrición en los principales foros normativos internacionales, como el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, el Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el G-7, el G-20, el grupo BRICS (Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica) y otros procesos regionales fundamentales. Juntos fomentarán la sensibilización sobre cuestiones de agricultura y desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición, especialmente el género y la juventud, en eventos internacionales como el Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional de la Mujer. Coordinarán conjuntamente actividades de comunicación, promoción y divulgación acerca de iniciativas mundiales fundamentales, como el Reto del Hambre Cero. Los OSR se comprometen a fortalecer su apoyo conjunto al CSA, especialmente para la divulgación de las directrices voluntarias y recomendaciones normativas resultantes de procesos de negociación de múltiples partes interesadas.
33. Los OSR seguirán elaborando conjuntamente el informe sobre “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” (SOFI).
34. Los OSR seguirán trabajando con los Estados Miembros a fin de fortalecer su capacidad para supervisar situaciones de seguridad alimentaria y nutrición en todo el mundo, e informar al respecto. El marco de indicadores de los ODS hará un seguimiento eficaz de los avances logrados en cumplimiento de las metas que los países se hayan fijado.
35. Mediante su adhesión a las recomendaciones de la Revisión cuatrienal amplia de la política para 2017-2020⁸, los OSR adecuarán sus funciones básicas a la Agenda 2030 y seguirán haciendo frente a los desafíos comunes enfrentados por todo el sistema de las Naciones Unidas al prestar asistencia a los países para aplicar los ODS.
36. La dirección conjunta de la FAO y el PMA del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria de las Naciones Unidas, uno de los principales instrumentos de la mejora de la respuesta humanitaria mundial a nivel regional y nacional, es un modelo excelente de colaboración fructífera en el marco de la asociación de los OSR.

Colaboración sobre cuestiones temáticas

37. Los OSR seguirán atendiendo tanto cuestiones temáticas nuevas como las peticiones de los Estados Miembros cuando la combinación de sus conocimientos y capacidades puedan proporcionar valor añadido. Cada OSR aporta competencias y puntos fuertes únicos, en función de su mandato y minuciosidad técnica y estratégica, que al combinarse pueden ayudar a prevenir perturbaciones y crisis y reducirlas así como actuar como motores de recuperación después de crisis y de creación de resiliencia.

⁸ “Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: recomendaciones”.

Los OSR han constituido equipos temáticos y grupos de trabajo en esferas tales como la resiliencia, el cambio climático, la inclusión financiera, los enfoques basados en la cadena de valor relativos a la nutrición⁹, la cooperación Sur-Sur y triangular, la información sobre seguridad alimentaria, la iniciativa Compras para el progreso, el género y la pérdida y el desperdicio de alimentos. Se alienta a estos grupos y equipos a promover enfoques conjuntos y a documentar las mejores prácticas y experiencias adquiridas. La presentación de informes por parte de estos grupos y equipos garantizará su armonización con el objetivo general de contribuir a las metas de los ODS.

38. Por ejemplo, los OSR consideran el Decenio de Acción sobre la Nutrición comprendido entre 2016 y 2025 como una oportunidad y una plataforma fundamental para una mayor expansión de su asociación en materia de nutrición. Actualmente, se está elaborando un plan de trabajo que se basará en la Declaración de Roma de la CIN2 y su Marco de Acción.
39. Más aún, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, iniciativa mundial que organiza la FAO y respaldan los OSR y otras organizaciones de las Naciones Unidas, ha elaborado un nuevo plan estratégico en el año en curso que sienta las bases para la mejora de la colaboración en el marco del conjunto de las Naciones Unidas y la programación conjunta en el ámbito de la nutrición a nivel nacional.
40. Los OSR desempeñan una función decisiva en el apoyo de la aplicación del Acuerdo de París de la CMNUCC. Los OSR emplearán como base su colaboración actual, seguirán un enfoque coherente y continuarán prestando apoyo técnico a las Partes en la CMNUCC para combatir los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria y la nutrición.
41. Mediante la movilización de las fuerzas individuales de los tres organismos, las iniciativas de reducción de la pérdida de alimentos tendrán un impacto y una influencia considerables para alentar a los Estados Miembros a adoptar medidas dirigidas a reducir las pérdidas de alimentos.

Servicios institucionales comunes

42. Los OSR seguirán en busca de oportunidades para incrementar la eficiencia y la eficacia mediante servicios institucionales comunes en la Sede y sobre el terreno. En muchos países se están compartiendo locales para oficinas, actividad que se sigue alentando. Por ejemplo, de las 41 oficinas en los países del FIDA, más del 40 % se alojan en locales de la FAO o el PMA, concretamente diez de la FAO y siete del PMA. El FIDA prevé que otros OSR alojen más oficinas suyas en el futuro, a medida que su presencia en los países aumente. Dichas prácticas no solamente incrementan la eficacia en función de los costos, sino que también mejoran la comunicación y la posible colaboración entre los organismos. Los OSR seguirán intensificando sus actividades conjuntas en los ámbitos de la evaluación, la auditoría, la investigación, las finanzas y la administración.
43. Los OSR desarrollarán un sitio web común accesible desde los principales sitios web de los tres organismos, en el que se destacarán los compromisos y actividades comunes y se proporcionará información al respecto.

⁹ El Grupo de trabajo conjunto de los OSR sobre las cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición está trabajando para fomentar el entendimiento del modo en que el sistema alimentario puede aprovecharse para la mejora de la nutrición. Esta iniciativa de colaboración servirá como potente instrumento para el fortalecimiento de la asociación de los OSR a nivel nacional en materia de nutrición, en el marco de la cual cada organismo aporte ventajas comparativas únicas con miras a que las cadenas de valor tengan más en cuenta la nutrición.

Perspectivas futuras

44. El Grupo Consultivo Superior de los OSR seguirá examinando y estableciendo prioridades comunes anuales, con el compromiso de rendir cuentas de los logros alcanzados anualmente a los Directores de los OSR. El Grupo Consultivo Superior abordará los desafíos que se planteen para la expansión y el fortalecimiento de la colaboración de los OSR. Asimismo, examinará la sistematización y armonización de la presentación de informes a los órganos rectores sobre cuestiones relacionadas con los OSR.
45. La dirección ejecutiva de cada OSR velará por que se ponga en conocimiento del personal a todos los niveles la suma importancia de que los OSR forjen alianzas estratégicas a nivel nacional, regional y mundial, subrayando la relevancia de los compromisos de colaboración en función de contextos específicos y el acuerdo del reparto de las responsabilidades en los ámbitos relacionados con los mandatos respectivos de los organismos.
46. Se designarán coordinadores a nivel ejecutivo superior de cada OSR a fin de garantizar que los desafíos únicos y específicos en función del contexto que plantee la colaboración de los mismos se aborden conjuntamente.
47. Los OSR ampliarán el análisis conjunto en profundidad de la colaboración en curso, haciendo hincapié en los planos nacional y regional, y desarrollarán buenas prácticas en diversos contextos, poniendo de relieve los desafíos, enfoques e innovaciones comunes, potenciando una programación conjunta eficaz y formulando nuevas iniciativas conjuntas.
48. Esta colaboración empleará como base acuerdos previos como el Marco de resiliencia conjunto de los OSR¹⁰ en varias esferas de diálogos sobre las políticas, el análisis y la planificación, la programación conjunta y el seguimiento de las repercusiones y la medición de la resiliencia. Otro ejemplo es el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas¹¹, que los miembros del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial aprobaron en 2015.
49. Además de los que se ha descrito anteriormente, los OSR emprenderán un conjunto de medidas comunes, incluidas, entre otras:
 - el análisis de la colaboración de los OSR en el que se pueda informar sobre diferentes modelos de colaboración específicos de cada contexto;
 - sobre la base del análisis anterior, el desarrollo de instrumentos para los equipos en los países de los OSR en los que basarse a la hora de elaborar una nueva programación conjunta y repetir la existente de forma eficaz;
 - considerar la posibilidad de colaboración de los OSR en todas las fases del ciclo de proyectos o de programas¹²;
 - la definición conjunta de un marco de resultados común relativo a sus esferas de colaboración y asociación;
 - la exposición del estado de la colaboración de los OSR a los órganos rectores respectivos mediante la presentación sistemática y periódica de informes, basándose en los resultados en forma de descripciones cualitativas y cuantitativas de las actividades, las realizaciones y los logros que se obtengan de la colaboración de los OSR.

¹⁰ <http://www.wfp.org/RBA-joint-resilience-framework>: "Strengthening Resilience for Food Security and Nutrition: A Conceptual Framework for Collaboration and Partnership among the Rome-based Agencies" (abril de 2015).

¹¹ <http://www.fao.org/cfs/cfs-home/activities/ffa/es/>.

¹² Por ejemplo, mediante los marcos de programación por países de la FAO, el Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA y los planes estratégicos por países del PMA.

IV. Conclusión

50. La Agenda 2030 y los ODS constituyen la mayor oportunidad de colaboración de los OSR jamás presentada, si bien la Agenda supone asimismo el desafío más importante al que se han enfrentado los tres organismos. Para los OSR, encontrar la mejor forma de trabajar en común para ayudar a quienes más lo necesitan y prestar apoyo a los Estados Miembros para alcanzar los ODS, beneficiándose al mismo tiempo de sus propios puntos fuertes y ventajas comparativas específicas, es el único modo de avanzar.
51. La visión conjunta y las futuras medidas propuestas tienen en cuenta las oportunidades y los desafíos puestos de relieve anteriormente y adoptan el apoyo a los Miembros para alcanzar los ODS como punto central de convergencia.
52. Los Directores y las instancias directivas superiores de los OSR se han comprometido a centrar su labor conjunta en el cumplimiento de los ODS mediante formas de colaboración que tengan mayores repercusiones y resulten más efectivas.
53. El mayor interés en la colaboración de los OSR ha generado la oportunidad de que los organismos aprendan a reconocer los avances logrados a lo largo del tiempo y a trabajar en común para corregir las limitaciones halladas durante iniciativas de colaboración.
54. Una experiencia fundamental que se adquiere repetidamente en la colaboración de los OSR es la importancia del establecimiento de funciones y responsabilidades claras y acordadas que den lugar a un reparto de tareas eficaz. La colaboración de los OSR se basará, por lo tanto, en el compromiso firme de adoptar medidas colectivas según el contexto operacional y en un acuerdo del reparto de tareas que refleje los mandatos y los puntos fuertes distintivos de cada OSR.
55. Si bien se subraya la importancia de la colaboración de los OSR en el contexto de los ODS, se reconoce que cada uno de los organismos mantiene su propio conjunto de alianzas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y otras partes interesadas pertinentes.
56. Haciendo hincapié en los puntos fuertes respectivos de los OSR, el presente documento representa un paso adelante en el fortalecimiento de la colaboración de los mismos en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 por parte de los Estados Miembros. Con el objetivo del enfoque nacional de los ODS, en este documento se ha presentado la prioridad de poner en práctica la visión común de los OSR.

Colaboración a nivel de los países

En 2015, los tres OSR colaboraron en 26 proyectos realizados en 21 países, frente a los 21 proyectos ejecutados en 18 países en 2014. Bilateralmente, la FAO y el PMA colaboraron en 120 proyectos ejecutados en 65 países y el FIDA y el PMA lo hicieron en 31 proyectos llevados a cabo en 24 países¹³. Actualmente, la FAO presta apoyo a la formulación y ejecución de 22 proyectos financiados por el FIDA. Los principales ámbitos de colaboración a nivel de los países fueron, entre otros, los proyectos agrícolas, las evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria y los grupos temáticos conexos, la protección social, el desarrollo de las capacidades, las iniciativas de fomento de la resiliencia, la preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias, y las operaciones de socorro. Cada dos años se otorga un “Premio a la excelencia” a los equipos en los países de los OSR que son ejemplo de una colaboración particularmente eficaz y sacan el máximo provecho de sus asociaciones. A continuación figuran algunos ejemplos de colaboración entre los OSR a escala nacional.

Bangladesh

En el marco de un proyecto conjunto sobre recuperación temprana y adaptación en las zonas anegadas del suroeste de Bangladesh, el PMA, la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) definieron intervenciones prioritarias para prevenir el anegamiento y reforzar la resiliencia de los hogares y las comunidades más vulnerables en Satkhira. El FIDA y el PMA financiaron conjuntamente un estudio sobre el impacto de las crisis u otras perturbaciones relacionadas con el clima en la situación nutricional y la seguridad alimentaria en determinadas zonas rurales de Bangladesh. De acuerdo con los resultados del estudio, después de una crisis u otra perturbación relacionada con el clima, la situación nutricional y la seguridad alimentaria se ven sumamente afectadas durante un período que va de ocho a 10 meses.

Burkina Faso, Ghana y Kenya

En colaboración con los servicios veterinarios de Burkina Faso, Ghana y Kenya, entre julio de 2009 y marzo de 2016, la FAO y el FIDA desarrollaron y ejecutaron programas de intervenciones innovadoras holísticas destinadas a la gestión de la sanidad animal y a la lucha contra la tripanosomiasis y otras enfermedades transmitidas por vectores, con el fin de mejorar la sanidad de los animales de cría y su producción y aumentar así las oportunidades de desarrollo rural, mejorar la seguridad alimentaria y aliviar la pobreza. En los tres países destinatarios, se ejecutaron y evaluaron de forma participativa intervenciones centradas en la sanidad animal preparadas localmente. El elemento principal de estas intervenciones eran las cercas protectoras, que se ensayaron en tres zonas agroecológicas con tres sistemas de producción animal diferentes: pequeños rumiantes en Burkina Faso, cerdos en Ghana y vacas lecheras en Kenya. El análisis socioeconómico y de la productividad animal llevado a cabo en Burkina Faso, Ghana y Kenya reveló una mejora de la sanidad animal y un aumento de la producción, que se tradujeron en un incremento de los ingresos procedentes de la ganadería para los pequeños productores y en una mejora de la seguridad alimentaria y una reducción de la pobreza a nivel de los hogares. La técnica del cercado de protección del ganado tuvo también un impacto importante en la salud humana mediante la reducción de las enfermedades transmitidas por los mosquitos, como el paludismo.

El Congo

El FIDA se ha comprometido a prestar asistencia al Congo mediante la concesión de un préstamo de 7,70 millones de dólares EE.UU. para financiar un proyecto de seis años para el desarrollo de la pesca y la acuicultura continentales (Projet de développement de la Pêche et de l’Aquaculture Continentales [PD-PAC]). El proyecto, cuyo objetivo es mejorar los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de los pescadores y

¹³ [Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma: La perspectiva del PMA \(2015-2016\)](#). WFP/EB.2/2016/4-E.

acuicultores en pequeña escala, se formuló con la asistencia técnica del Departamento de Pesca y del Centro de Inversiones de la FAO. Su ejecución debería de comenzar a principios de 2017, y se pedirá a la FAO que siga prestando asistencia técnica en las esferas siguientes: estadísticas e información; gestión de recursos; desarrollo de capacidades institucionales; reducción de las pérdidas poscosecha; mejora de las técnicas de procesamiento, y acuicultura.

Guatemala

En colaboración con la FAO, el FIDA y el PMA, el Gobierno de Guatemala ha elaborado una visión conjunta sobre el fomento de la resiliencia en el "Corredor Seco". La FAO se encarga de prestar apoyo técnico al país en las esferas de la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo rural territorial, y una producción agrícola eficiente, sostenible y resiliente. El FIDA aplica medidas orientadas a mejorar las capacidades de absorción, adaptación y procesamiento en las actividades de producción agrícola, y fortalece las plataformas de diálogo y toma de decisiones a nivel local. El PMA promueve el Programa "Construyendo Comunidades y Municipios Resilientes" (ComRes), prestando asistencia a las comunidades más vulnerables en forma de alimentos, dinero en efectivo y cupones para la creación de activos y la capacitación. El objetivo de la iniciativa conjunta es sistematizar un proyecto piloto para el diseño de programas nacionales, en apoyo del Gobierno de Guatemala.

Kenya

Los tres OSR aportan fortalezas complementarias para fomentar la resiliencia en Kenya. Sus actividades conjuntas se centran primordialmente en las tierras áridas y semiáridas de ese país. Una de las asociaciones pioneras en las que intervienen los tres OSR es la del Programa de mejora de la producción de cereales y de fomento de los medios de subsistencia agrícolas resistentes a las variaciones climáticas en Kenya (KCEP-CRAL). Al fortalecer la resiliencia de las comunidades para ayudarlas a orientarse hacia una agricultura comercial y a lograr la seguridad alimentaria y la mejora de su situación nutricional, el PMA lleva a cabo un programa de efectivo para la creación de activos cuyo objetivo es establecer infraestructura productiva para ayudar a las personas aquejadas de inseguridad alimentaria. La FAO ayuda a estas comunidades prestándoles apoyo técnico para estabilizar los paisajes degradados, reducir el riesgo de futuras dificultades estacionales, mejorar la regeneración natural e incrementar la producción y los ingresos agrícolas. El FIDA respalda a los pequeños agricultores de las tierras áridas y semiáridas que se proponen comercializar sus productos y para ello invierte en la mejora de la ordenación de los recursos naturales y el fomento de la resiliencia al cambio climático, a nivel nacional y de los hogares. En el marco de este proyecto, los tres OSR, junto con el Gobierno, han elaborado y acordado criterios para la selección de los beneficiarios y la orientación de la asistencia alimentaria.

Jordania y el Líbano

En el marco de la intervención ante la crisis siria, los OSR están restableciendo los medios de subsistencia y creando oportunidades económicas en el Líbano y Jordania. El objetivo principal es mejorar el acceso a los mercados y la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores y productores. La FAO y el PMA están coordinando su acción y colaborando en diversas actividades, a saber: i) prestación de apoyo a los productores avícolas semi-intensivos para mejorar su seguridad alimentaria, estado nutricional y medios de subsistencia agrícolas, y para aumentar su acceso a proteínas de alta calidad; ii) mejora de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de las comunidades anfitrionas y de los refugiados sirios por medio de inversiones agrícolas, y iii) aumento del valor nutricional de los sistemas agrícolas de los refugiados sirios y las comunidades anfitrionas gracias a la creación de huertos en pequeña escala. Recientemente, en septiembre de 2016, el FIDA estableció un Fondo para refugiados, migrantes y desplazados forzosos en pro de la estabilidad rural (FARMS) con objeto de movilizar fondos suplementarios para financiar intervenciones selectivas e inclusivas que beneficiaran tanto a los hogares afectados como a sus comunidades anfitrionas en 10

países de la región del Cercano Oriente, entre ellos Jordania y el Líbano. Esta nueva iniciativa se afianzará con la participación de los OSR en la región.

Madagascar

En Madagascar, los tres OSR participaron en la formulación de las respectivas estrategias para el país con el fin de garantizar las sinergias y complementariedades. Los OSR trabajan asociados en la ejecución del proyecto de Actuaciones integradas en materia de nutrición y alimentación, coordinado por la FAO, aprovechando los puntos fuertes distintivos de cada organismo: la FAO se centra en las actividades de poscosecha y almacenamiento, producción de semillas, diversificación de cultivos y desarrollo de las capacidades; el FIDA presta apoyo a la producción agrícola, el procesamiento de los alimentos y el establecimiento de cadenas de valor e infraestructura, y el PMA presta asistencia para la compra/adquisición y distribución de alimentos, y para la creación/rehabilitación de activos comunitarios. En 2016 se adjudicó a los protagonistas de esta exitosa colaboración en Madagascar el Premio a la excelencia en la colaboración sobre el terreno entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma. En el contexto de la intervención ante el fenómeno de El Niño, la FAO y el PMA han acordado un plan conjunto para reducir los déficits de consumo alimentario y reconstruir los medios de subsistencia. La FAO se centrará en el apoyo a la actividad agrícola y los medios de subsistencia, en especial realizando transferencias de efectivo, proporcionando semillas, materiales de plantación, aperos y piensos y llevando a cabo intervenciones en materia de sanidad animal. En la medida de lo posible, las intervenciones del PMA se destinarán a los mismos hogares que se benefician ya del apoyo a los medios de subsistencia prestado por la FAO.

Níger

El objetivo común de las estrategias nacionales de los OSR¹⁴ es fortalecer la resiliencia de las poblaciones vulnerables y mejorar su seguridad alimentaria y estado nutricional, apoyando al mismo tiempo las iniciativas emprendidas por el Gobierno para alcanzar el objetivo del Hambre Cero. Los OSR ocupan una posición particularmente favorable para colmar la brecha entre el sector de la ayuda humanitaria y el del desarrollo. La FAO y el FIDA se centran en intervenciones sistémicas para responder a necesidades tanto crónicas como estacionales y aportan sus conocimientos técnicos a las instituciones nacionales para garantizar su función directiva, mientras que el PMA presta apoyo a las personas más vulnerables, ayudándolas a volver a conectarse con el sistema y a participar en el desarrollo de su país. En el marco de esta asociación, las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos del PMA se complementan con los conocimientos técnicos especializados de la FAO y el FIDA para fortalecer la seguridad de los sistemas de semillas, realizar una gestión sostenible de la tierra y desarrollar las capacidades de los participantes locales. Además del establecimiento de un marco de colaboración operacional que tenga objetivos y asociados comunes, los OSR han participado en siete programas, proyectos e iniciativas conjuntos en apoyo de la seguridad alimentaria, la nutrición, la resiliencia y el empoderamiento de las mujeres rurales. Participan asimismo en las Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles (Asociación REACH) y en el Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN).

Sri Lanka

Los OSR colaboran con el Gobierno de Sri Lanka en el fomento de la nutrición mediante un enfoque multisectorial en el que el PMA se encarga de la política en materia de alimentación escolar y enriquecimiento de los alimentos y la FAO está a cargo de los aspectos relacionados con la educación nutricional, la creación de huertos escolares y el

¹⁴ Marco de programación por países de la FAO para 2013-2016; Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA para 2013-2018, y operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200583 realizada por el PMA para 2014-2016 y OPSR en curso de elaboración para 2017-2019.

establecimiento de un sistema para medir el impacto de las actividades nutricionales en los alumnos.

Zambia

La FAO y el PMA colaborarán en una evaluación del impacto del programa de alimentación escolar basado en la producción local, que valorará los efectos de este programa en los pequeños agricultores y sus familias, especialmente por lo que concierne a los indicadores relativos al bienestar y la productividad, en la educación, la salud y la nutrición de los alumnos beneficiarios, y en los agricultores y los alumnos no beneficiarios que viven en las zonas de intervención (efectos indirectos). El programa se realiza en colaboración con el Ministerio de Educación y tiene por objeto proporcionar alimentos en 2016 a casi 1 millón de niños en 31 distritos. Se centra en el establecimiento de vínculos entre los programas de alimentación escolar y la producción local de los pequeños agricultores mediante la creación de un mercado que favorezca el comercio de sus productos. Las leguminosas se compran en el lugar a los productores en pequeña escala, lo que aumenta los beneficios tanto para la oferta como para la demanda, en tanto que el Gobierno suministra cereales provenientes de los distritos en los que el programa se ejecuta por conducto del Organismo de Reservas de Alimentos. Los agricultores beneficiarios de la alimentación escolar con productos locales pueden beneficiarse también del apoyo a la producción en el marco del programa "Fomento de la agricultura de conservación", ejecutado por la FAO y el Ministerio de Agricultura.

Colaboración a nivel mundial

Los OSR colaboran en diversas iniciativas mundiales y en foros normativos mundiales mediante el diálogo sobre políticas, la comunicación, las actividades conjuntas de sensibilización e información y la provisión de aportaciones técnicas a los responsables de la toma de decisiones en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional. A continuación figuran algunos ejemplos de dicha colaboración.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tras la colaboración satisfactoria mantenida durante las negociaciones posteriores a 2015, los OSR continúan velando por que la alimentación y la agricultura sigan siendo prioridades de primer orden en la Agenda 2030. La colaboración entre los OSR se centra mayormente en el ODS 2. Estos organismos organizaron conjuntamente distintos actos con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Foro Político de Alto Nivel encargado de seguir y examinar los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Deberían colaborar en la preparación del Foro Político de Alto Nivel de 2017, que examinará los avances logrados en el cumplimiento del ODS 2. Los OSR colaboran asimismo en la preparación del marco mundial de indicadores relativos a los ODS.

Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA). Los OSR son miembros de la Secretaría conjunta del SIMA, hospedada en la FAO. Se trata de una plataforma interinstitucional puesta en marcha en 2011 por los Ministros de Agricultura del G-20, cuyo objetivo es mejorar la transparencia de los mercados y promover la coordinación de las intervenciones normativas. Abarca cuatro cultivos importantes: trigo, arroz, maíz y soja. El SIMA está formado por los miembros del G-20, más España y otros siete países exportadores e importadores importantes de productos agrícolas. En conjunto, los participantes de la red SIMA representan un gran porcentaje, del orden del 80 %-90 %, de los volúmenes de producción, consumo y comercio de los cuatro productos en cuestión a nivel mundial. Aumentando la transparencia y la coordinación de las políticas en los mercados internacionales, el SIMA ha contribuido a evitar el alza de los precios.

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Los OSR formaron parte del equipo técnico de tareas del CSA constituido con el fin de prestar apoyo técnico en materia de nutrición para la redacción del documento sobre la participación del CSA en la promoción de la nutrición. En 2016, los OSR siguieron prestando apoyo financiero y en materia de dotación de personal a la Secretaría del CSA. Además, también trabajaron de forma coordinada y complementaria para hacer aportaciones técnicas destinadas a todas las líneas de trabajo emprendidas entre los períodos de sesiones del CSA y para participar en las negociaciones sobre las recomendaciones normativas en diversas esferas de interés común para los tres organismos, tales como la Agenda 2030, el acceso de los pequeños agricultores a los mercados, y la nutrición. Los OSR respaldaron de manera coordinada la participación del CSA en el seguimiento y el examen de la Agenda 2030, haciendo aportaciones al grupo de trabajo abierto sobre los ODS y respaldando la organización del Acto especial del CSA sobre los exámenes nacionales voluntarios de los progresos realizados con respecto a los ODS, centrándose en las iniciativas emprendidas para alcanzar el ODS 2. La labor coordinada de los OSR se centró en la importancia de la alimentación y la agricultura para lograr los ODS, en especial mediante la promoción de los productos del CSA en cuanto instrumentos para una implementación integrada de los ODS.

Conferencia de las Partes (COP 21 y 22). Durante las negociaciones del Acuerdo de París en el 21° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 21) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), los OSR ayudaron a los países a encontrar formas de afrontar los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria y a poner énfasis en la importancia de promover la resiliencia climática de las poblaciones más afectadas por la inseguridad alimentaria y más vulnerables. Durante la Conferencia organizaron un acto paralelo conjunto sobre la

seguridad alimentaria y la agricultura. De la misma manera, durante la COP 22 seguirán prestando apoyo técnico tanto a los procesos de la CCNUCC como a los Estados Miembros para ayudarlos a tomar decisiones bien fundadas. En el marco de la COP 22, los OSR también organizarán conjuntamente actos sobre la financiación de inversiones para el fomento de la resiliencia y el logro del objetivo del Hambre Cero en el marco del cambio climático.

Módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria. La FAO y el PMA dirigieron conjuntamente el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria, que en 2015 intervino en emergencias de nivel 3 en la República Centroafricana, el Iraq, Nepal, Sudán del Sur, la región siria y el Yemen. En Sudán del Sur, ese módulo coordinó la acción de 100 asociados para realizar transferencias de alimentos y de efectivo en beneficio de 1,5 millones de personas y respaldar los medios de subsistencia de más de 3,5 millones de personas. En 2015, dicho módulo impartió capacitación en los países y apoyo en situaciones de emergencia en el Afganistán, Malí, Nepal, el Níger, el Pakistán, la República Democrática del Congo, la República Árabe Siria y Ucrania. Gracias al apoyo prestado se logró una mejor calidad de los informes a las partes interesadas, con lo cual las intervenciones se beneficiaron del análisis de las deficiencias y se prestó mayor atención a las operaciones relacionadas con la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia.

Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM). Entre abril de 2013 y octubre de 2015, en el marco del programa SIPAM, se llevó a cabo un proyecto conjunto de la FAO/FIDA sobre el fortalecimiento de las asociaciones para una ampliación de los medios de subsistencia sostenibles en las comunidades que viven de la agricultura en pequeña escala y la agricultura familiar y en las comunidades indígenas de Bangladesh y Egipto. En Bangladesh, el programa ha contribuido a desarrollar un sistema de producción agrícola peculiar en el que la horticultura puede practicarse en huertos flotantes. Estos huertos se crean artificialmente recurriendo a los conocimientos tradicionales que los agricultores locales aplican para aprovechar las aguas durante las inundaciones anuales. En diciembre de 2015 el sistema fue designado como SIPAM. En Egipto, el programa SIPAM facilitó la realización de un análisis completo del sistema de producción agrícola en el oasis de Siwa, cuya conservación fue luego objeto de examen por las partes interesadas nacionales. En octubre de 2016 se designó como SIPAM el sistema de producción de dátiles utilizado en el oasis de Siwa.

Grupo de los 20 (G-20). Los OSR colaboran en su labor con los países del G-20 desde finales de 2010, centrandó su acción en la esfera de los representantes del sector agrícola, que culmina en la reunión de los ministros de agricultura del G-20, y en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G-20 sobre el desarrollo, que examina cuestiones de desarrollo más amplias, como la de la seguridad alimentaria. En marzo y en mayo de 2016, participaron en la reunión de los delegados del G-20 del sector agrícola celebrada en China, y contribuyeron a la elaboración del comunicado final, en el que se hacía referencia expresamente al trabajo individual y conjunto de los OSR en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Los OSR también participaron de manera coordinada en las actividades del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo, que preparó el Plan de Acción del G-20 sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asistieron asimismo a la reunión de los científicos agrícolas en jefe del G-20 sobre iniciativas conjuntas, tales como la labor del Foro Global de Investigación Agropecuaria (GFAR) y la plataforma de agricultura tropical. A ello se añaden las aportaciones individuales que la FAO, el FIDA y el PMA hicieron al proceso del G-20 bajo la presidencia de China y las presidencias anteriores.

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HABITAT III). Los OSR prestaron apoyo técnico a los Estados Miembros durante las negociaciones de la Hábitat III, especialmente en la primera sesión del Comité Preparatorio celebrada en Nairobi (Kenya) y en la tercera celebrada en Surabaya (Indonesia), y en otros procesos tales como las reuniones del grupo de expertos y la preparación de documentos temáticos y normativos que sirvieron de base

para la redacción de la Nueva Agenda Urbana. Sus iniciativas individuales y conjuntas han contribuido al diseño de una Nueva Agenda Urbana, en la que se reconoce la importancia de incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto de la urbanización, y la importancia de establecer vínculos entre los sectores rural y urbano y la agricultura en pequeña escala. Como culminación de esta colaboración, con ocasión de este acto se presentó una declaración conjunta.

El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Los OSR colaboran en la elaboración del informe titulado "El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo" (SOFI). En el informe de 2015 se analizan los progresos realizados desde 1990 en la consecución del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), relativo al hambre, y se señalan algunos factores clave para lograr erradicar el hambre, así como los desafíos que persisten. Se está planificando el informe ampliado de 2017, que incluirá la colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los indicadores relativos al ODS 2.

La Tercera Conferencia Mundial sobre la Investigación Agrícola para el Desarrollo y la Asamblea de los Asociados del GFAR. En cuanto organismos facilitadores del GFAR, la FAO y el FIDA son asociados básicos en este foro mundial único de múltiples partes interesadas sobre la investigación y la innovación agroalimentarias y su papel en el desarrollo sostenible. En 2016, el GFAR, el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR) y el Gobierno de Sudáfrica organizaron conjuntamente la Tercera Conferencia Mundial sobre Investigación Agrícola para el Desarrollo, que tuvo un gran éxito. En esta Conferencia, que fue muy participativa, se definió un conjunto de nuevas medidas colectivas para trabajar con múltiples asociados. Estas asociaciones en red abordan los temas siguientes: modificación de los parámetros del impacto para la investigación e innovación agrícolas; reforma de los programas y liderazgo estudiantil; reapropiación del futuro rural por parte de los actores locales; aprendizaje a partir de la innovación de las múltiples partes interesadas, y transformación de la innovación en empresas agrícolas. Los OSR participarán directamente en cada una de estas asociaciones, a medida que se vayan desarrollando. La Tercera Conferencia se celebró juntamente con la Asamblea de los Asociados del GFAR, lo que marcó la culminación de un proceso de reforma del GFAR de gran envergadura destinado a crear un foro de múltiples partes interesadas realmente inclusivo, que integrara equitativamente a todos los directos interesados en la generación de conocimientos e innovaciones relacionados con el sector agroalimentario, el acceso a los mismos y su utilización, a fin de lograr un desarrollo sostenible, en particular en beneficio de las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales.

Reto del Hambre Cero. Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2015, los OSR y la Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud organizaron una actividad especial denominada "Generación Hambre Cero", centrada en movilizar a los jóvenes para que contribuyesen a erradicar el hambre de aquí a 2030. Los OSR actuaron como centros de coordinación por lo que respecta a la participación de las Naciones Unidas en la Expo Milán 2015 y colaboraron en iniciativas destinadas a darle más visibilidad a las Naciones Unidas y al Reto del Hambre Cero. En 2015, durante la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba (Etiopía), organizaron la actividad paralela "Lograr el Hambre Cero: la función decisiva de las inversiones en la protección social y la agricultura", basada en el informe que habían elaborado conjuntamente con el mismo título, en el que se definía la posición de los OSR sobre cómo eliminar el hambre y la pobreza extrema para 2030 y se estimaba el nivel de las inversiones necesarias para lograr tanto el ODS 1 como el ODS 2. Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2016, en una actividad paralela de los OSR titulada "El camino hacia el Hambre Cero", se ilustraron las transformaciones concretas realizadas a nivel de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible que contribuyen directamente a la implementación de la Agenda 2030. En el segundo semestre de 2016, los OSR se han encargado conjuntamente de traspasar la responsabilidad del Reto del Hambre Cero al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, en el marco del legado del Secretario General saliente, Ban-Ki Moon.

Plataformas, redes y foros de múltiples partes interesadas

Los OSR no solo participan en iniciativas a escala mundial, sino que también juegan un papel preponderante en el hospedaje de plataformas, redes y foros de múltiples partes interesadas en la sede. Además de ser un mecanismo importante para la colaboración entre los OSR, estas plataformas permiten a los OSR colaborar conjuntamente con un gran número de otras partes interesadas.

Plataformas de múltiples partes interesadas hospedadas por los OSR

FAO	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Seguridad Alimentaria Mundial • Foro Global de Investigación Agropecuaria • Sistema de información sobre el mercado agrícola • Agenda Global para la Ganadería Sostenible • Alianza Mundial para el Clima, la Pesca y la Acuicultura • Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas
FI DA	<ul style="list-style-type: none"> • Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra • Foro de los Pueblos Indígenas • Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas • Foro Campesino • Plataforma sobre gestión de riesgos agrícolas • Fondo de financiación para remesas
PMA	<ul style="list-style-type: none"> • Red de información sobre seguridad alimentaria • Red de las Naciones Unidas del Movimiento SUN • Módulo mundial de acción agrupada sobre seguridad alimentaria, Comité Permanente entre Organismos

Colaboración sobre cuestiones temáticas

Los OSR colaboran en una amplia gama de esferas temáticas y grupos de trabajo, combinando conocimientos y aportando valor añadido a iniciativas que contribuyen de manera determinante a alcanzar las metas de los ODS.

Cambio climático. Los sistemas de información geográfica (SIG) y la observación de la Tierra han contribuido a fortalecer las capacidades internas del FIDA y el PMA en estos temas. La actividad conjunta de análisis del clima de ambos organismos comenzó en 2014 con la coordinación de la programación, el intercambio de experiencias, la coparticipación en los costos y otras formas de colaboración. Los OSR, junto con la Oficina Ejecutiva del Secretario General y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), están llevando a la práctica la iniciativa “Anticipar, Absorber, Remodelar” (A2R), una nueva iniciativa mundial de múltiples partes interesadas sobre la resiliencia climática puesta en marcha en la COP 21, que se centra en acelerar las medidas encaminadas a fortalecer dicha resiliencia y reforzará los tres componentes indispensables para mejorar la resiliencia climática de los países y las poblaciones más vulnerables: anticipación, absorción y remodelación. Los OSR también participan activamente en la CMNUCC.

Datos y estadísticas – ODS 2. Los OSR seguirán brindando apoyo al marco mundial de indicadores y la labor conexas llevada a cabo por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS; el marco también constituye una herramienta útil para el seguimiento mundial. En noviembre de 2015, se celebró en la sede del FIDA un seminario técnico sobre la evaluabilidad de las actividades realizadas para alcanzar el ODS 2 relativo a la erradicación del hambre, el logro de la seguridad alimentaria y nutricional y la promoción de la agricultura sostenible. En el seminario se sentaron las bases para el futuro desarrollo de un programa de evaluación común del ODS 2.

El fenómeno de El Niño y La Niña. En el contexto de las tres reuniones interinstitucionales de alto nivel celebradas en la FAO en 2016, los jefes ejecutivos de los tres OSR instaron a que se intensificara la preparación para la pronta intervención a fin de poder hacer frente a finales de 2016 a un posible fenómeno climático de La Niña, relacionado estrechamente con el ciclo de El Niño, que ha tenido efectos devastadores en la agricultura y la seguridad alimentaria. En octubre de 2015, el Mecanismo de fomento de la seguridad alimentaria y la resiliencia a los fenómenos climáticos (FoodSECuRE) se utilizó en Zimbabwe de forma experimental para evitar los efectos negativos previstos de El Niño. La FAO, el PMA y el servicio de extensión del Ministerio de Agricultura de Zimbabwe están ahora ensayando sobre el terreno la modalidad de acción temprana del componente I de FoodSECuRE para promover la resiliencia de los hogares de pequeños agricultores afectados, mediante el cultivo de cereales de grano pequeño tolerantes a la sequía. Además, prosiguen la labor sobre la armonización de los instrumentos de seguimiento y alerta temprana y sobre la preparación en régimen de colaboración de planes de acción rápida en la esfera de la mitigación y la intervención. En el marco de las competencias de la asociación FoodSECuRE, en Guatemala, Filipinas y el Sudán se están por poner en práctica con carácter experimental planes de acción rápida armonizados.

Pérdidas y desperdicio de alimentos. Los OSR están ejecutando conjuntamente un nuevo proyecto sobre las pérdidas de alimentos, denominado “Incorporación de iniciativas de reducción de las pérdidas de alimentos para pequeños agricultores en zonas con déficit de alimentos”. El proyecto tiene como objetivo establecer un centro de referencia mundial innovador sobre las pérdidas de alimentos y aportar información a las políticas nacionales y regionales por medio de actividades sobre el terreno en Burkina Faso, la República Democrática del Congo y Uganda. Contribuirá tanto a mejorar la seguridad alimentaria como a atender el Reto del Hambre Cero, entre cuyos objetivos principales figura el objetivo de que no haya ninguna pérdida o desperdicio de alimentos. Uno de los resultados más importantes del proyecto es la comunidad de práctica sobre reducción de las pérdidas de alimentos, que actúa como coordinador a nivel mundial e integrador de conocimientos sobre reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha. La

comunidad de práctica ofrece una plataforma para facilitar la conexión y el intercambio de información entre las partes interesadas y las redes pertinentes.

Red de información sobre seguridad alimentaria (FSIN). La FAO y el PMA, junto con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), son miembros y copatrocinadores de la FSIN. Actualmente el FIDA está ampliando sus relaciones de asociación con la Red. Se trata de una iniciativa mundial cuyo fin es fortalecer los sistemas de información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición con el fin de producir datos fiables y exactos para guiar el análisis y la toma de decisiones.

Género. En 2015, los OSR procedieron por tercera vez a un examen por expertos homólogos de los resultados obtenidos en la aplicación del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP). Entre los resultados figuran un acuerdo para el intercambio de experiencias y enseñanzas en determinadas esferas temáticas, y una lista de los datos de contacto de los coordinadores responsables de los indicadores de las realizaciones del ONU-SWAP dentro de los distintos organismos. Las contribuciones de los países donantes en los últimos años han permitido ampliar las actividades realizadas en virtud de la iniciativa conjunta de la FAO, el FIDA, el PMA y el programa conjunto ONU-Mujeres denominado "Aceleración de los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural", que se está llevando a cabo en Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, el Nepal, el Níger y Rwanda. Este programa tiene por fin mejorar los medios de subsistencia de la mujer rural y defender sus derechos en el contexto del desarrollo sostenible. En coordinación con ONU-Mujeres, los OSR promovieron una recomendación general relativa al artículo 14 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, para velar por que se hiciera hincapié en los derechos de las mujeres rurales no solo en ese artículo sino también en el resto de la Convención. La recomendación general fue aprobada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en marzo de 2016. Ese mismo mes los OSR organizaron conjuntamente una ceremonia en la sede del PMA con motivo del Día Internacional de la Mujer en torno al tema "Por un planeta 50-50 en 2030: Demos el paso por la igualdad de género y la erradicación del hambre".

Nutrición. Los OSR han colaborado con otros organismos de las Naciones Unidas en la elaboración de un nuevo plan estratégico para el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, que ha trasladado su sede de los locales de la OMS a los de la FAO. Los OSR participaron asimismo en un equipo de tareas técnico del CSA, cuyo objetivo era formular una propuesta y líneas de trabajo destinadas a definir la función de este comité en la esfera de la nutrición. Además, contribuyeron a la formulación de la nueva estrategia de la Red de las Naciones Unidas del Movimiento SUN y están presentes en las redes de dicho Movimiento en muchos países. En 2015 se creó un grupo de trabajo conjunto de los OSR para promover la gestión de los conocimientos y las asociaciones con respecto a las cadenas alimentarias sostenibles que tienen en cuenta la nutrición. Las conclusiones de la labor del grupo sobre un proyecto de marco común para el desarrollo de cadenas de valor que integren la nutrición —incluida la elaboración de un documento de referencia conjunto— se presentaron en un acto especial organizado durante el 43º período de sesiones del CSA en octubre de 2016, y en el acto celebrado por el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas sobre "Nutrición y comercio" en junio de 2016. El grupo de trabajo de los OSR está elaborando actualmente una hoja de ruta para realizar otras actividades conjuntas a nivel de las sedes y en los niveles regional y nacional. Por otra parte, la FAO y la OMS dirigirán el trabajo relacionado con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, en colaboración con el FIDA, el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La FAO y la OMS están organizando un simposio internacional sobre sistemas alimentarios sostenibles para una alimentación sana y una mejor nutrición. Los OSR son miembros del equipo técnico de tareas creado con el fin de prestar apoyo técnico y asistencia para la ejecución del programa. El programa de trabajo para el decenio se definirá en colaboración con los OSR y otros organismos de las Naciones Unidas.

Compras para el progreso. El PMA, la FAO y el FIDA han sido asociados estratégicos y operacionales fundamentales en la iniciativa “Compras para el progreso” (conocida también como “P4P”) desde que se puso en marcha en 2008. Esta iniciativa aprovecha la demanda del PMA y la de otros compradores para animar a los pequeños agricultores a invertir en sus actividades agrícolas, así como para catalizar un amplio apoyo en materia de desarrollo de capacidades y formulación de políticas por parte de asociados muy diversos. La colaboración del PMA con la FAO y el FIDA se guía por un memorando de entendimiento establecido en junio de 2008 y abarca varios casos de colaboración entre los tres organismos a nivel de los países. En marzo de 2014 se creó para esta iniciativa un grupo de trabajo conjunto de los OSR. La colaboración sobre el terreno permite seguir reforzando la programación mediante el apoyo a los agricultores y organizaciones de agricultores que participan en la iniciativa en ámbitos como la producción y la productividad, así como gracias al acceso a financiación.

Resiliencia: Los OSR elaboraron un marco conceptual común denominado “Fomento de la resiliencia para la seguridad alimentaria y la nutrición”, con el fin de mejorar la labor realizada conjunta y con los asociados sobre el fortalecimiento de la resiliencia de las personas con mayor inseguridad alimentaria. Siguiendo el marco, se prepararon varios estudios de casos —Kenya, Guatemala y el Níger— a fin de estudiar la labor actual y explorar futuras oportunidades para ampliar la colaboración entre los OSR en materia de fomento de la resiliencia. Los OSR formularon asimismo propuestas de financiación conjuntas para fortalecer la resiliencia de los medios de subsistencia en la República Democrática del Congo, el Níger y Somalia. Además, el PMA y la FAO son asociados fundamentales de la Dependencia de Análisis de la Resiliencia dirigida por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Entre las principales realizaciones figuran análisis de los contextos de la resiliencia, una estrategia de comunicación conjunta y herramientas de aprendizaje electrónico.

Protección social. Ante el interés cada vez mayor que suscitan en los gobiernos las comidas escolares con productos locales, es oportuno armonizar las orientaciones relativas al diseño y la ejecución de los programas de comidas escolares basados en la producción local. En enero de 2016 se constituyó un grupo de trabajo técnico integrado por representantes de la FAO, el PMA, el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre, Partnership for Child Development y el Foro Mundial sobre Nutrición Infantil, con la finalidad de elaborar directrices conjuntas. La FAO y el FIDA colaboran en la realización de evaluaciones del impacto en América Latina y el África subsahariana para estudiar y documentar los beneficios de una mejor articulación entre los programas de protección social y las intervenciones de desarrollo rural usando para el análisis puntos de partida diferentes: los individuos, los hogares, las organizaciones de productores y las aldeas. Con los datos probatorios obtenidos se pretende ofrecer orientaciones a los responsables de la toma de decisiones y a los donantes para mejorar el diseño de los programas, la planificación de las actividades y la estructura orgánica con miras a ayudar a los pequeños agricultores a desarrollar su espíritu empresarial y a participar en la transformación del sector agrícola.

Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular. Los OSR contribuyeron conjuntamente a preparar una reseña informativa sobre el marco de colaboración interinstitucional de las Naciones Unidas en apoyo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en los ámbitos del cambio climático, la seguridad alimentaria y la nutrición, y el VIH/sida. En este documento se describe brevemente la experiencia de cada organismo en la esfera de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, se dan ejemplos de los vínculos de colaboración que mantienen actualmente dichos organismos, y se definen las esferas, en los planos mundial, regional y nacional, en las que podría intensificarse la colaboración. En junio de 2016, en Xi'an (China), los jefes ejecutivos de los OSR asistieron a una mesa redonda sobre cooperación Sur-Sur en la que China y los tres organismos convinieron en ampliar sus relaciones de asociación e intensificar este tipo de cooperación para alcanzar los objetivos y las metas de la Agenda 2030 relacionados con la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición.

Desarrollo de cadenas de valor. Los tres OSR forman parte del grupo de trabajo informal de expertos de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de cadenas de valor, que también incluye a otros organismos de las Naciones Unidas, tales como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Organización Internacional del Trabajo. Este grupo de trabajo tiene por objeto facilitar el intercambio de experiencias y explorar las posibilidades de colaboración en la esfera de productos normativos y proyectos sobre el terreno relacionados con las cadenas de valor. Los expertos del grupo celebran reuniones anuales.

Servicios institucionales conjuntos de los OSR

Los OSR mantienen una amplia colaboración en lo relativo a los servicios institucionales. A continuación se indican las esferas de colaboración más importantes.

Evaluaciones del grado de protección contra las explosiones. El PMA realiza este tipo de evaluaciones en todo el mundo, también para los OSR. Este servicio se presta en régimen de recuperación total de los costos y contribuye a garantizar que los locales de las Naciones Unidas estén a salvo de una gran variedad de ataques.

Colaboración para garantizar la continuidad de las operaciones y la recuperación en caso de desastre. Un memorando de entendimiento entre la FAO y el FIDA es la base del hospedaje recíproco de los respectivos sistemas de continuidad de las operaciones y recuperación en caso de desastre. El FIDA está asimismo ultimando un memorando de entendimiento con el PMA sobre el hospedaje de sus respectivos sitios relacionados con la continuidad de las operaciones y la recuperación en caso de desastre.

Equipo de adquisición y contratación conjuntas. Este equipo ha promovido la adquisición y contratación conjuntas y está comenzando a adoptar un enfoque más selectivo con respecto a las licitaciones conjuntas. Para aumentar la eficiencia se está estudiando la posibilidad de designar un organismo principal, así como el modo de integrar en mayor medida el sistema de licitación electrónica de los tres OSR.

Acuerdos institucionales sobre tarifas aéreas. Los OSR siguen negociando de forma conjunta con las compañías aéreas para conseguir tarifas competitivas. Además, recientemente han concluido la negociación de contratos a escala mundial con varias compañías aéreas, entre las que destacan Emirates y el grupo SkyTeam, con el fin de fijar tarifas preferenciales y promover la expedición descentralizada de billetes aéreos.

Responsabilidad ambiental institucional – “ecologización”. Los OSR colaboran para mejorar constantemente las prácticas medioambientales y la presentación de informes sobre la gestión de la sostenibilidad medioambiental en el marco del Grupo de gestión de cuestiones relativas a la sostenibilidad. En colaboración con el PNUMA, los coordinadores ambientales de los tres organismos han elaborado conjuntamente directrices y documentación informativa interinstitucionales sobre gestión de desechos y un estudio de viabilidad sobre sistemas de gestión medioambiental. En Roma, los coordinadores procuran mejorar la sostenibilidad de servicios tales como el abastecimiento energético, los servicios de restauración y los artículos de oficina, recurriendo cuando es posible a los mismos contratistas y compartiendo las mejores prácticas en el ámbito de la eficiencia energética y la gestión del carbono.

Procesos de gobernanza. Los OSR llevan desde 2014 colaborando para facilitar los procesos de gobernanza. Algunas actividades importantes en este período han sido la coordinación de los calendarios de las reuniones oficiales y oficiosas, la coordinación de los servicios de interpretación y traducción, el intercambio de las experiencias con distintos métodos, sistemas y tecnologías relacionados con la gobernanza, y la puesta en común de instalaciones y servicios de conferencias.

Hospedaje de oficinas en los países. Para establecer sus oficinas en los países, el FIDA ha celebrado acuerdos de servicios tanto con la FAO como con el PMA en los que se establecen los principios y las condiciones generales relacionados con la provisión de espacio de oficina y apoyo logístico y administrativo. Además, el Gobierno de Ghana ha asignado locales comunes a la FAO y al FIDA en régimen de alquiler gratuito. Se prevé que en los próximos dos a tres años el FIDA celebrará acuerdos de servicios adicionales con la FAO y/o el PMA, aumentando de ese modo el nivel de colaboración entre los tres organismos en esferas como la seguridad sobre el terreno y la capacitación conexas, la administración general, los recursos humanos, el apoyo informático y las prerrogativas e inmunidades.

Recursos humanos. Los OSR firmaron un acuerdo marco sobre la selección, nombramiento y contratación de personal de servicios generales residente en Roma, y han seguido colaborando en el ámbito de las asignaciones temporales de personal de servicios generales en los tres organismos. Gracias a este acuerdo se ampliará la reserva de talento a nivel de los servicios generales en Roma y se ofrecerán mayores perspectivas de carrera a esa categoría de personal. Además, la FAO y el PMA han firmado un acuerdo sobre los servicios de seguridad social que la FAO presta al personal de servicios generales del PMA contratado a nivel internacional o que trabaja en la sede, así como al personal sobre el terreno contratado localmente. Estos servicios, entre otras prestaciones, incluyen seguro médico, seguro de vida, caja de pensiones y plan de indemnizaciones.

Servicios de supervisión interna. Se ha colaborado, entre otros temas, en la publicación de anuncios conjuntos y la gestión de listas comunes de consultores de auditoría e investigación, la selección conjunta de empresas subcontratadas para los acuerdos marco, la auditoría conjunta de las actividades comunes de los OSR, la prestación interinstitucional de apoyo a las capacidades mediante la adscripción de personal, y la capacitación conjunta.

Contratación conjunta de servicios de tesorería. La dependencia de tesorería de cada organismo colabora con las otras dos participando en sus comités de inversión para intercambiar conocimientos y mejores prácticas.

Capacitación en materia de seguridad. Los OSR realizan sesiones periódicas de capacitación en temas específicos de seguridad, a las que invitan a asistir al personal de los otros dos organismos. También se colabora en los simulacros de evacuación, los ejercicios de continuidad de las operaciones y el intercambio de personal durante importantes actos institucionales. El personal de seguridad de los OSR supervisa un sistema común de pases de entrada que permite a todos los empleados entrar en la FAO, el FIDA y el PMA.

Comité de Pensiones del Personal. Las secretarías de las cajas de pensiones de la FAO, el FIDA y el PMA examinan periódicamente los asuntos relacionados con las pensiones para resolver de forma conjunta las cuestiones que surgen en relación con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Cooperación terminológica. Desde 2015, los OSR comparten sus recursos terminológicos en el portal FAOTERM, que ahora alberga también las bases de datos del FIDA (IFADTERM) y el PMA (WFPTERM). Por medio de la creación de una base de datos común como esa es posible difundir más ampliamente los datos y realizar economías.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CIN	Conferencia Internacional sobre Nutrición
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
ComRes	Construyendo Comunidades y Municipios Resilientes
COP	Conferencia de las Partes
COSOP	Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FoodSECuRE	Mecanismo de fomento de la seguridad alimentaria y la resiliencia a los fenómenos climáticos
FSIN	Red de información sobre seguridad alimentaria
HABITAT III	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IGAD	Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
OSR	organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REACH	Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles
SDG	Objetivo de Desarrollo Sostenible
SOFI	El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia